



## **Oficina de Cooperación Técnica**

### **Informe de Misión Oficial en el Exterior**

**Participación en la IV Sesión Plenaria de la Red Anticorrupción  
y de Recuperación de Activos GlobE, auspiciada por la Oficina de las  
Naciones Unidas contra Droga y el Delito (UNODC)**

**Asistente:**

**Aldahir Olmos-Muñoz  
Coordinador de Cooperación Técnica  
Fiscalía General de Cuentas**

**Viena, Austria**

**Julio, 2023**

## **Antecedentes**

El 31 de agosto de 2003 se aprobó la Convención de las Naciones contra la Corrupción (UNCAC), un documento que entra en vigor el 14 de diciembre de 2005, donde los Estados miembros se comprometen a realizar acciones puntuales para combatir la corrupción.

En la reunión ministerial del 22 de octubre del 2020 del G20 y en la declaración de líderes de la cumbre de Riyadh, entre otros, se le da la bienvenida a la Iniciativa Riyadh para el mejoramiento de la cooperación internacional en el cumplimiento de leyes anticorrupción, por medio de la creación de una Red de Operación Global de Autoridades de cumplimiento de leyes anticorrupción.

De igual manera, el 2 de junio de 2021 fue adoptado en Asamblea General de las Naciones Unidas la declaración especial contra la corrupción.

En virtud de lo anterior, surge el 3 de junio de 2021 la red GlobE, auspiciada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y que permite que las autoridades de cumplimiento de las leyes anticorrupción de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los Estados partes de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción participen.

En este sentido, el 1 de marzo de 2023, la Fiscalía General de Cuentas, por medio de su oficina de Cooperación Técnica, recibe comunicación por parte del Ministerio Público donde se nos invita a participar de la red GlobE, como una de las 3 autoridades que representen a la República de Panamá ante dicha red. Para tales efectos, se hicieron las comunicaciones pertinentes con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Misión Permanente de Panamá ante las Oficinas de las Naciones Unidas en Viena.

El 4 de abril de 2023 se recibe por parte de la Coordinación y el Secretariado de la Red GlobE la bienvenida oficial como autoridad miembro, en representación de Panamá.

La red, está conformada por una Plenaria, un Comité Directivo y una Secretaría Permanente, esta última administrada por UNODC. Cada año, la red cuenta con al menos una reunión plenaria de todos los Estados miembros y sus distintas autoridades, así como al menos 2 reuniones del Comité Directivo.

La Fiscalía General de Cuentas en su calidad de miembro permanente de pleno derecho de GlobE recibió senda invitación suscrita por la coordinadora de la Secretaría Permanente Rositsa Zaharieva, para participar de la IV Sesión Plenaria de la Red Anticorrupción y de Recuperación de Activos GlobE, auspiciada por la Oficina de las Naciones Unidas contra Droga y el Delito

(UNODC) a llevarse a cabo los días 10, 11, 12, 13 y 14 de julio de 2023 en Viena, Austria, a lo que accedimos dado el compromiso adquirido como país, sumado al interés de la institución en relacionarse con los distintos mecanismos de investigación patrimonial y anticorrupción que se ejecutan en y entre los países miembros.

## **Agenda de la IV sesión plenaria de la Red GlobE**

La IV sesión plenaria de la red GlobE fue desarrollada en las oficinas de las Naciones Unidas en Viena, Austria y contó con el siguiente orden del día:

1. Apertura de la reunión y aprobación del orden del día.
2. Cuestiones organizativas.
  - a. Actualización sobre la condición de miembro y observador (aprobación de nuevos observadores).
  - b. Presentación y aprobación del informe semestral de actividades 2021 – 2022; presentación del proceso de planificación a largo plazo de GlobE.
  - c. Actualización sobre los productos de conocimiento de GlobE.
  - d. Adopción de Directrices para la selección de Miembros, Presidente y Vicepresidente del Comité Directivo.
3. Asuntos sustantivos (paneles de discusión, presentaciones, capacitaciones, eventos paralelos).
  - a. Intercambio de información entre las autoridades operativas encargadas de hacer cumplir la ley anticorrupción.
  - b. Uso de tecnología e innovación en la lucha contra la corrupción.
  - c. Corrupción en el deporte.
  - d. Garantizar sinergias y presentaciones de los observadores de GlobE.
  - e. Actualización sobre el Foro moldavo StAR-GlobE sobre recuperación de activos.
4. Reuniones bilaterales y multilaterales.
5. Cualquier otro asunto.
6. Próximos pasos y cierre de la reunión.

La misma agenda contenía, además, talleres para el día 10 de julio de 2023 con referencia al uso de la tecnología para el combate contra la corrupción y un taller de mecanismos para la integración y empoderamiento de las mujeres en las iniciativas anticorrupción de GlobE, dentro de la red y de las distintas instituciones, para el día 14 de julio del mismo año.

## **Desarrollo de la sesión plenaria y participación de la Fiscalía General de Cuentas**

*Evento: Cuarta Reunión Plenaria de la Red GlobE.*

*Lugar: Vienna International Centre - Viena, Austria.*

*Fecha: 10-14 de julio de 2023.*

**Introducción** La sesión se inició con el Presidente del Comité Directivo agradeciendo la presencia de todos.

### **Ghada Fathi Waly - Directora Ejecutivo de UNODC**

- Ofrece palabras de bienvenida.

### **Shervin Majlessi – Jefe de la Rama de Corrupción y Delitos Económicos de UNODC.**

- Agradeció a todos y ofreció una visión general de los objetivos de la reunión.
- Presentó la agenda:
  - Asuntos organizativos.
  - Estado de los observadores.
  - Discusiones sustantivas.
  - Reuniones bilaterales.
- El espíritu de esta red es de cooperación, por lo que el ambiente es formal, pero se animó a los participantes a no dejar que la formalidad interrumpiera la creación de lazos positivos entre los países y conocernos mejor.

### **Presidente del Comité Directivo**

- Inició una votación para adoptar la agenda.
- La agenda fue adoptada.

### **Fotografía oficial**

### **Reanudación de la sesión**

### **Rositsa Zaharieva - Coordinadora de GlobE**

- Dio la bienvenida a todos a la sesión.

- Actualizó el estado de la red.
- 161 miembros de 91 estados miembros. 27 nuevos miembros.
- Interesados:
  - Secretariado de GlobE.
  - Miembros de GlobE.
  - Dirección superior de UNODC.
  - Oficinas regionales de UNODC.
- Explicó que el propósito principal es crear alianzas entre los países, y UNODC está dispuesto a ayudar a mejorar esas alianzas.
- Mencionó a los observadores aprobados por el Comité Directivo para ser aprobados en la sesión plenaria.
  - Red de Instituciones Nacionales de Lucha contra la Corrupción en África Occidental.
  - Academia Internacional de Lucha contra la Corrupción.
  - Iniciativa de Recuperación de Activos Robados.
- Los observadores fueron aprobados.

### **Rostiza continuó hablando, ahora sobre el informe bienal 2021-2022**

- Logros clave de la red.
- Creación e institucionalización
- Actividades de divulgación
- Actividades de apoyo a los profesionales.
  - Conectar.
  - Colaborar.
  - Capacitar.
- Continuó hablando sobre el crecimiento de la red desde 2020 hasta el día de hoy.
- En 2023 tenemos 214 participantes de 71 países miembros, dijo.

- Una de las áreas en las que hemos estado trabajando es el desarrollo de nuestro sitio web. Queremos mejorarlo, con más alcance, más información, para que podamos estructurarlo con conocimiento y una base de datos.
- Rositsa cedió la palabra al presidente para la aprobación del informe bienal.
- El presidente inició una votación para adoptar el informe bienal.
- El informe bienal fue adoptado.

### **Rositsa habla sobre el Threema de GlobE, la herramienta oficial de comunicación de GlobE.**

- La herramienta tiene:
  - 134 credenciales en uso.
  - 78 autoridades.
  - 51 estados.
  - Uso diario promedio: 18 sesiones.
- Hemos recibido muchas solicitudes sobre el uso de Threema, así que desarrollamos un cuestionario, preguntando sobre las principales necesidades de los miembros.
- Principales conclusiones:
  - Se usa principalmente para establecer conexiones.
  - El uso para fomentar la colaboración se valora igual que las reuniones plenarias. (Varios ejemplos de uso de Threema de GlobE para avanzar en casos).
  - Fácil de usar, con un alto nivel de seguridad, y complementario a otros canales como correos electrónicos.
  - La mayoría de los participantes tienen una actitud positiva y están dispuestos a usar Threema de GlobE más a menudo en el futuro.
- Desafíos de Threema de GlobE:
  - La lista de contactos no es amigable para los usuarios de iOS.
  - Hubo casos de falta de respuesta de las contrapartes.
  - Muchos usuarios desconocen las funciones disponibles.

- Muchos puntos de contacto aún no están registrados como usuarios.
- Muchos aún no confían lo suficiente en la contraparte como para hacer algo más que establecer una conexión.
- Algunos prefieren utilizar otro canal de comunicación o un servicio activo de apoyo en casos.
- Solo los puntos de contacto y los participantes del TGW pueden registrarse como usuarios, pero algunas autoridades e instituciones son complejas, con muchas oficinas y estructuras diferentes, por lo que podríamos necesitar más puntos de contacto de la misma institución.
- Recomendaciones:
  - Comenzar a usarlo, inicialmente para establecer conexiones.
  - Utilizarlo como herramienta de colaboración para casos.
  - Ampliar el número de usuarios e incluso aceptar usuarios externos para casos específicos.
- Rositsa cede la palabra.

El presidente abre el foro a comentarios.

- Claudia Ortega de Chile tomó la palabra.
  - Quisiera animar a involucrarse y ponerse en contacto, verificar las credenciales y comenzar a utilizar Threema para familiarizarse con la aplicación, etc.
  - Estamos teniendo problemas con la aplicación, pero es importante comenzar a usarla, cuanto más la usemos, más nos acostumbraremos.
  - Esta aplicación no es solo para trabajar, sino también para establecer redes.

**Receso**

**Reinicio de la sesión**

## **Discusión - Desafíos enfrentados por los profesionales de lucha contra la corrupción en el intercambio de información.**

### **Moderador: Drago Kos**

- Comenzó presentando a todos los panelistas.

### **Nicola Bonuccci - UNODC**

- Comienza hablando sobre la importancia del intercambio informal.
- Debemos reconocer que debemos transformar la cooperación informal en algo que podamos utilizar de manera formal cuando tengamos que ir a los tribunales.
- Es paradójico porque es un desafío hacerlo de manera más rápida por medio de una vía formal.
- La información no es conocimiento. La única fuente de conocimiento es la experiencia. Es con la experiencia que se adquiere sabiduría.

### **Drago Kos - Moderador**

- Nos gustaría saber la importancia de la protección de datos para no ralentizar la investigación.
- Presentó al siguiente panelista.

### **De Buck - Interpol**

- Compartió un par de principios que han aplicado para la investigación y que podrían ser una fuente de inspiración para la red o para trabajar en una herramienta.
- Europol es una herramienta para investigar dentro de la Unión Europea.
- La experiencia que tenemos en la facilitación de la información es lo más importante para nosotros y para la investigación. Tuvimos los mismos desafíos hace 15 años.
- Principios:
  - Estandarización: Herramientas, el proceso, etc. Aumentará la eficiencia y la forma en que se lleva a cabo la investigación.
  - Confianza y seguridad en el proceso: Los primeros 5 años no recibimos nada. Al principio, nadie confiaba en la herramienta. Necesitamos asegurar un procedimiento seguro para interactuar entre nosotros. Esto aumentará la confianza entre las partes.



- Contexto legal: Cuando los miembros usan el sistema con fines de intercambio de información, es importante que tengan la seguridad de que están siguiendo los requisitos legales nacionales e internacionales.
- Principio del propietario: La información recibida debe respetar completamente el significado, el objetivo y las limitaciones de la información proporcionada.

### **Drago Kos - Moderador**

- La última pregunta es sobre la confidencialidad y la experiencia en el intercambio de información.

### **Claudia Ortega - Chile**

- Compartió una investigación criminal relacionada con la cooperación internacional.
- Se le pidió hablar sobre la oportunidad de compartir información y la confidencialidad, pero prefirió dar ejemplos.
- Es importante definir ¿qué entendemos por información informal?, o incluso, ¿qué tipo de información podemos compartir? Si normalmente necesitamos información judicial, tendríamos que recurrir a una Asistencia Legal Mutua (MLA).
- En un caso, necesitábamos información sobre un caso en Pakistán, le preguntamos al secretariado, porque necesitábamos información general de empresas, para saber si íbamos a armar un caso sólido. Un par de semanas después, recibimos una respuesta de Pakistán y fue más rápida que si lo hubiéramos solicitado como parte de un caso judicial.
- En otro caso, utilizamos Threema para intercambiar información y obtuvimos la información en una hora.
- La información es importante, pero debemos saber que esto no es gratis. Debes pagar algo a cambio, y eso es la confidencialidad. Si no puedes garantizar eso, no obtendrás más información.
- Cuando recibes la información, debes mantener la confidencialidad hasta que el caso sea público para todos.
- Si la información proviene de fuentes específicas o testigos, debes protegerlos, por lo que necesitas mantener esa confidencialidad. Si puedes hacerlo, las investigaciones serán más rápidas.

## **Drago Kos - Moderador**

- El foro está abierto para comentarios o preguntas para estos panelistas.
- Recibimos un comentario de Rusia.

## **Rositsa Zaharieva - Coordinadora de GlobE**

- Creamos un documento para intercambiar y solicitar información de manera informal.
- Creamos un acuerdo para intercambiar más información.
- Esperamos tener una discusión sobre un acuerdo modelo.

## **Presentación de los observadores de la Red GlobE**

- Asociación Internacional de Fiscales
  - Es la única red de fiscales.
  - Comprometidos con la cooperación internacional para combatir el crimen. Debemos trabajar juntos de manera más efectiva para enfrentar estos desafíos.
  - Tienen un programa para que los fiscales aprendan en jurisdicciones similares pero diferentes.
  - Están desarrollando una plataforma de cooperación internacional que permitirá a los fiscales tener información de contacto entre ellos.
- Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos
  - Fundada en São Paulo, Brasil.
  - Se fundó como una organización sin fines de lucro.
  - Trabajan con ministerios públicos de 22 países.
  - Intentan alcanzar sus objetivos a través de grupos de trabajo.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
  - Tienen dos reuniones, una en Perú y otra en Europa.
  - Son los custodios de la Convención Anti Soborno.
  - Se aseguran de que se sigan las recomendaciones de la Convención Anti Soborno.
- Europol

- Su misión es la cooperación en materia de aplicación de la ley.
- Tienen cuatro áreas principales de investigación.
- Reciben una contribución de un estado miembro, pidiendo información, analizan la información y luego proporcionan esa información al estado que la solicitó.
- Utilizan una herramienta llamada Ciena para intercambiar información.
- Centro Internacional para la Recuperación de Activos (Reach out).
  - Fueron los primeros observadores admitidos en GlobE.
  - Hacen capacitaciones, asesoramiento en casos, fortalecimiento legal, político e institucional, política global e innovación.
  - Trabajan en diferentes países, en América solo en Perú, Colombia y Ecuador.
  - Tienen cursos de aprendizaje en línea:
    - [Baselgovernance.org](https://www.baselgovernance.org)

### **Rositsa Zaharieva - Coordinadora de GlobE**

- El secretariado presentó las pautas para la selección de miembros, presidente y vicepresidente del comité directivo.
- El secretariado presentó 7 párrafos para esas pautas.
- Las pautas fueron leídas uno por uno por el secretariado y fueron discutidas por el presidente del comité directivo.
- Comenzó la votación.
- El pleno acordó los 7 nuevos párrafos.
- El pleno adoptó los 7 nuevos párrafos.

### **El Secretariado - Actualización de los productos de conocimiento de GlobE**

- Mandatos y mecanismos de trabajo.
  - TGW 3: Grupo de Trabajo Temático sobre Conocimiento y Desarrollo de Capacidades.
    - Establecido a finales de 2022.
    - Un órgano consultivo para apoyar al comité directivo.

- Compendio de prácticas de cooperación informal en casos de corrupción transnacional.
  - Trata sobre ejemplos vivos y reales, proporcionados por los profesionales miembros de GlobE.
  - Compromiso exitoso en la cooperación informal.
  - Desafíos para la cooperación.
  - Una herramienta práctica y útil para los profesionales al participar en la cooperación informal.
  - Cuadros de buenas prácticas: soluciones para desafíos específicos recomendadas por los profesionales.
  - Cuadros de servicios de GlobE o UNODC.
  - ¿Cómo?
    - Identificar una lista de organizaciones y redes.
    - Cuestionario + revisión documental.
    - Por organización/red vs. por servicio.
- Directorio de Recursos Abiertos.
  - ¿Por qué?
    - Importancia de la inteligencia de fuentes abiertas.
  - ¿Qué?
    - Una lista de registros:
      - Oficiales vs. comerciales.
      - De acceso público vs. que requieren un estatus legal especial o autorización.
      - Digitales vs. en papel.

### **Shervyn Majleesi - UNODC**

- Estamos organizando un evento paralelo sobre GlobE en relación con casos de aplicación de la ley, para la cooperación internacional.
- Estamos invitando a la red a participar en este evento.
- Si desean compartir información para este evento, acérquense al secretariado, específicamente sobre la medición de la corrupción o el

progreso (recolección de datos sobre corrupción, recuperación de activos, etc.).

- Estamos creando un documento sobre cooperación internacional, para recibir información de 35 países sobre tecnologías de comunicación. Reunión del 4 al 8 de septiembre.

**Discusiones Sustantivas: Uso de tecnología e innovación en la lucha contra la corrupción.** Presentaciones y discusión. - Centro Nacional de Investigación en Ciberseguridad Aplicada de Athene.

### **Detectar el lavado de dinero con aprendizaje automático**

- Este es un proyecto de investigación de seguridad civil.
- Está financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Alemania.
- Durante la investigación, se observaron dos desafíos en la detección automatizada:
  - Detectar casos relevantes (verdaderos positivos).
  - Ignorar casos irrelevantes (verdaderos negativos).
- El aprendizaje automático tiene dos conceptos básicos:
  - Aprendizaje no supervisado (sin ejemplos de entrenamiento).
    - Agrupamiento o detección de anomalías.
  - Aprendizaje supervisado (datos de entrenamiento etiquetados).
    - Clasificación de datos sospechosos.
- Desafío de los datos de entrenamiento
  - En primer lugar, el aprendizaje supervisado requiere datos.
    - Ejemplo más etiqueta
      - Los detalles adicionales son útiles
    - Se requiere una gran cantidad de datos.
      - Más datos = mejor clasificación
  - Los datos incluirán datos personales.
    - Nombre
    - Número de cuenta
    - Propósito de uso

- Esto conlleva un riesgo de privacidad.
- Objetivo
  - Sistema de asistencia para expertos en instituciones financieras.
  - Preselección de casos relevantes.
  - Provisión de una lista de casos clasificados por relevancia.
  - La decisión final la toma un experto humano.
  - Uso local en instituciones individuales.

### **Seychelles - Mark Carroll; asesor de la fiscalía, comisión anticorrupción.**

- Desafíos
  - Falta de personal, experiencia, financiamiento y recursos.
  - Falta de programadores digitales accesibles para analizar datos financieros.
  - Gestión del tiempo de respuesta de los socios extranjeros para obtener información relevante.
  - Masiva cantidad de evidencia (datos) para revisar.
- Utilizan tecnología para que los países pequeños puedan iniciar investigaciones.

### **Brasil**

- Presentaron una iniciativa de utilizar IA en casos e investigaciones específicas.
- Comenzaron a hacerlo con Chat GPT.
- Quieren automatizar todo el proceso y no tener que crear incluso los documentos, sino que los AI los hagan por ellos.
- Las soluciones fueron desarrolladas por Brasil, excepto la iniciativa Chat GPT.

### **Iniciativa de Empoderamiento de Mujeres de GlobE - 14 de julio**

- Tercera Reunión Plenaria de GlobE - noviembre de 2022.
- Día Internacional de la Mujer - 8 de marzo, en esa fecha realizaron 8 entrevistas que destacaron las necesidades.

- Existe una necesidad de crear un espacio dedicado para intercambiar información entre mujeres.

## **Taller**

### Objetivos:

- Alcanzar una comprensión común de cómo se ve un grupo para empoderar a las mujeres.

### Metodología:

- 3 actividades de lluvia de ideas en grupos pequeños. Todos tendremos facilitadores.
- Todo lo recopilado en este taller no se considerará una declaración oficial de ningún Estado Miembro o grupo.

### Comenzando con la lluvia de ideas.

- Tarea: ¿Qué dificultades crees que enfrentará una profesional femenina en etapa junior (0-5 años de experiencia), en etapa media (5-15 años de experiencia) y en etapa senior (15 años o más de experiencia) en su carrera?
- Después de que todos desarrollaron sus ideas, las compartimos con todos.
- Al final, elegimos el problema principal: Ser vista como mujer y madre en lugar de como profesional.

## **Fin del reporte de actividades**

## **Reuniones Bilaterales**

### **Reunión Bilateral con representantes de República Dominicana**

#### **Puntos Clave de la Discusión**

#### **Leonidas Peña – Contraloría General de la República de República Dominicana.**

- El Sr. Peña destacó que el manejo de los procesos de cuentas suele estar a cargo del Ministerio de Hacienda en la República Dominicana.
- Actualmente, se está trabajando para independizar algunas instituciones, siempre y cuando estén adscritas a un ministerio.
- Se mencionó que Jorge Luis Polanco, Coordinador General del Equipo del Patrimonio Público, podría ser un contacto valioso para recibir asistencia.
- La Unidad de Análisis Financiero (UAF) bajo el Ministerio de Hacienda también realiza investigaciones.
- En los últimos años, la Contraloría ha iniciado informes de auditoría, los cuales se publican en diversos portales web para promover la transparencia y el acceso a la información.
- Existe una oficina llamada "Oficina de Ética" que produce informes que pueden enviarse al Ministerio Público.
- Se identificaron dos vías de cooperación: el Equipo del Patrimonio Público y la Cámara de Cuentas.
- Se comprometieron a establecer contacto con la escuela, el procurador administrativo y el equipo de patrimonio público.
- Se mencionó la Ley de Extinción de Dominio (Ley RD. 340-2022) de julio 29 de 2022.
- Se informó sobre la existencia de una escuela de Auditores Forenses.

#### **Fiscalía General de Cuentas**

- La Fiscalía General de Cuentas expresó su interés en establecer contactos y comunicación con sus homólogos en la República Dominicana para facilitar el intercambio de información y capacitación en investigaciones penales y patrimoniales.



- Se manifestó el deseo de tener un intercambio de buenas prácticas con República Dominicana.

## **Reunión Bilateral con Costa Rica**

### **Resumen de la Reunión**

#### **Fiscalía General de Cuentas de Panamá**

- El representante de Panamá expresó interés en conocer el procedimiento de responsabilidad patrimonial en Costa Rica y cómo se lleva a cabo la recuperación patrimonial.
- Consultó sobre la disponibilidad de cursos especializados relacionados con esta área en la fiscalía costarricense.

#### **Fiscalía General de Costa Rica**

- El Fiscalía General de Costa Rica explicó que el país tiene un enfoque particular en la recuperación de activos, aunque no cuenta con una ley específica de extinción de dominio.
- Se mencionó el uso de artículos sobre "capitales emergentes" en la legislación interna, que permiten que un juez contencioso administrativo solicite bienes provenientes del delito y, si no se puede justificar su procedencia, los bienes se pierden.
- Se compartió un caso específico relacionado con la recuperación de dineros de Odebrecht en Perú, que se logró mediante este procedimiento.
- Se describió cómo funciona la investigación patrimonial dentro del Ministerio Público y la importancia de la institución llamada OIJ en la investigación de la parte patrimonial.
- Se informó sobre la existencia de la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción dentro del Ministerio Público.
- Se expresó la disposición de Costa Rica para brindar asistencia en casos de asistencia judicial internacional.
- Se mencionó un programa de trazabilidad que aún no está implementado, pero que permitirá la conexión de entidades judiciales y bancarias para mejorar la eficiencia.
- Se solicitó una visita a Costa Rica para conocer más sobre la Fiscalía de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, así como otras oficinas relevantes.

- Se ofreció la disponibilidad de la Escuela de la Unidad de Capacitación del Ministerio Público y la Escuela Judicial para posibles oportunidades de capacitación.

## **Conclusión**

El evento de la Red GlobE demostró ser una oportunidad invaluable para Panamá en la lucha contra la corrupción y la recuperación de fondos públicos. A través de las diversas reuniones bilaterales, se ha fortalecido el intercambio de conocimientos y experiencias con otros países de la región, lo que permitirá mejorar las estrategias y procedimientos en materia anticorrupción.

Participar en este tipo de eventos se ha revelado como una decisión estratégica para Panamá, ya que ha brindado acceso a información clave sobre mejores prácticas y enfoques innovadores utilizados por otros países para combatir la corrupción de manera efectiva. Además, ha permitido establecer contactos y relaciones con homólogos de otras instituciones, facilitando futuras colaboraciones y asistencia en casos de investigación y recuperación de activos.

GlobE ha sido la plataforma idónea para fomentar la cooperación internacional y el trabajo conjunto en temas anticorrupción. A través de esta red, Panamá ha podido interactuar con una amplia gama de actores internacionales comprometidos con la misma causa, lo que abre nuevas posibilidades para fortalecer las capacidades y recursos disponibles en la lucha contra la corrupción.

En resumen, la participación de la Fiscalía General de Cuentas en el evento de la Red GlobE ha sido un paso significativo hacia el fortalecimiento de la integridad institucional y la transparencia en el manejo de fondos públicos. La colaboración y el aprendizaje compartido con otros países han enriquecido la perspectiva local, y se espera que estas experiencias contribuyan de manera positiva en la implementación de medidas más efectivas y sostenibles en la lucha contra la corrupción en el país. GlobE se ha consolidado como una herramienta valiosa y una red de apoyo para el logro de estos objetivos, y su continua participación será fundamental para el avance de Panamá en el combate contra la corrupción y la promoción de la responsabilidad patrimonial.

## Anexos



De izquierda a derecha: Claudia Ortega (Chile), Laura Pichardo (República Dominicana), Aldahir Olmos-Muñoz (Panamá), Waleska Hormechea (Panamá), Angela Boranieva (Macedonia del Norte), Representante de UNODC y Andrea Murillo (UNODC). Foto del grupo de los talleres de trabajo del empoderamiento de las mujeres en la plataforma GlobE.





Participación de la delegación de Panamá en las sesiones plenarias. De izquierda a Derecha: Aldahir Olmos-Muñoz y Waleska Hormechea.



Entrega de obsequio de parte de la Fiscal General de Cuentas a la Fiscalía General de Costa Rica. De izquierda a derecha: Carlos Díaz y Waleska Hormechea.





Foto de las delegaciones de Panamá y Estados Unidos. De izquierda a derecha: Aldahir Olmos-Muñoz, Teresa Turner-Jones, Waleska Hormechea y Linda Mckinney.



Entrega de obsequio de la Fiscalía General de Cuentas a delegación de República Dominicana. De izquierda a derecha: Laura Pichardo, Leonidas Peña, Waleska Hormechea y Aldahir Olmos-Muñoz.



Reunión informal entre la Fiscalía General de Cuentas y la delegación de Brasil. De izquierda a derecha: Fernando Araujo, Felipe Brandt y Waleska Hormechea.



Entrevista para la iniciativa StAR del Banco Mundial sobre confiscación de bienes equivalentes. De izquierda a derecha: Stefano Betti y Waleska Hormechea.